

- b) C/ Carlos Muñoz Ruiz, n.º 7, local.  
 c) Alcobendas, 28100.  
 d) Teléfono: 91.490.08.92.  
 e) Telefax: 91.661.69.83.
7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Solvencia económica y financiera:
- a.1) Informe de instituciones financieras, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.  
 a.2) Declaración relativo a la cifra de negocios global y de trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.
- b) Solvencia técnica y profesional:
- b.1) Las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa, y en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.  
 b.2) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.  
 b.3) Una descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables de la realización del Programa de Rehabilitación Municipal y de su experiencia en trabajos similares.  
 b.4) Una declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.
8. Presentación de las ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: 21 de abril de 2006, a las catorce horas.
- b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados y firmados bajo el título de «Consultoría y asistencia para la gestión del programa de rehabilitación municipal de Alcobendas (Madrid) y con los siguientes subtítulos:
- Sobre 1: Documentación general.  
 Sobre 2: Documentación técnica.  
 Sobre 3: Proposición económica.
- c) Lugar de presentación:
1. Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas.
  2. C/ Carlos Muñoz Ruiz, número 7, local.
  3. 28100 Alcobendas (Madrid) .
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Lugar: Salón de plenos del Ayuntamiento de Alcobendas, Plaza Mayor, número 1, Alcobendas.
10. Otras informaciones: Importe y modalidad de pago de la suma que debe abonarse para obtener la documentación: 60 euros (más IVA), en efectivo.
11. Gastos de anuncios: El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de marzo de 2006.
13. Página Web: [www.alcobendas.org](http://www.alcobendas.org) (Novedades: Plan de vivienda).
- Alcobendas, 2 de marzo de 2006.—El Gerente, Fernando Menéndez Hernández.—10.478.

**FONCAIXA GARANTÍA ACTIVA, F. I.****(Fondo absorbente)****FONCAIXA GARANTIZADO  
EUROVALORES 100, F. I.****(Fondo absorbido)**

Advertido error en el anuncio publicado en el BOE el día 2 de marzo de 2006, se comunica que el Proyecto de Fusión fue autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 2 de marzo de 2006 y no el 1 de marzo como por error se publicó.

Lo que se publica a los efectos oportunos.  
 Barcelona, 3 de marzo de 2006.—10.442.

**FONCAIXA GARANTÍA EUROPA  
PROTECCIÓN, F. I.****(Fondo absorbente)****FONCAIXA 21 GARANTIZADO  
MIXTO, F. I.****FONCAIXA GARANTIZADO MIXTO  
EUROVALORES 101, F. I.****(Fondos absorbidos)**

Advertido error en el anuncio publicado en el BOE el día 2 de marzo de 2006, se comunica que el Proyecto de Fusión fue autorizado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 2 de marzo de 2006 y no el 1 de marzo como por error se publicó.

Lo que se publica a los efectos oportunos.  
 Barcelona, 3 de marzo de 2006.—10.441.